

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Nit. 892.000.757-3

"La Universidad de Cara a la Sociedad"

CON ACREDITACION INSTITUCIONAL

DIVISION FINANCIERA

Villavicencio, 22 de Enero de 2014

MEMORANDO

Para: Dr. **HERNANDO PARRA CUBEROS**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

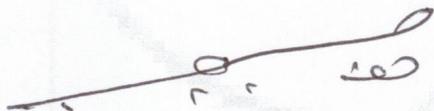
ASUNTO: Respuesta Evaluación Financiera

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera de la Invitación Publica No. 001 de 2014 - **SERVICIO VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON DESTINO A LAS SEDES BARCELONA, SAN ANTONIO, EMPORIO , INAT, SEDE RESTREPO Y LOTE BARZAL A PARTIR DE LAS CERO UN HORAS DEL 01 DE FEBRERO DE 2014 HASTA LAS CERO HORAS DEL 30 DE DICIEMBRE DE LA VIGENCIA 2014.** A su vez informarle que el oferente cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2012.
- b) Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2012.

Atentamente,



ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
PGI División Financiera

Proyecto: **Arlex Zamora Ayala**
Profesional de Apoyo

*VEV.
22-enero-2014
Michel Roa.*



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

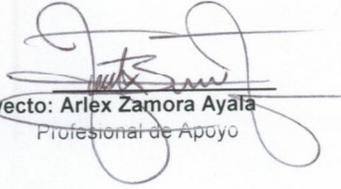
PLANILLA DE VERIFICACION FINANCIERA

INVITACIÓN PUBLICA No. 001 DE 2014: SERVICIO VIGILANCIA Y SEGURIDAD CON DESTINO A LAS SEDES BARCELONA, SAN ANTONIO, EMPORIO , INAT, SEDE RESTREPO Y LOTE BARZAL A PARTIR DE LAS CERO UN HORAS DEL 01 DE FEBRERO DE 2014 HASTA LAS CERO HORAS DEL 30 DE DICIEMBRE DE LA VIGENCIA 2014

PROPONENTE: **SEGURIDAD ESTELAR LTDA**

	REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE	CALCULO DEL INDICADOR		OBSERVACIONES
1	Tendrá condición de habilitada o deshabilitada como condición que se verificara para habilitar una oferta, previa calificación que se efectuara sobre los siguientes indices:				
2	CAPITAL DE TRABAJO NETO: (Activo Corriente - Pasivo Corriente) el oferente debe proporcionar un capital de trabajo mayor o igual al presupuesto oficial.	HABILITADA	2.521.981.013,94	- 667.494.614,83	1.854.486.399
3	LIQUIDEZ: (Activo corriente / Pasivo corriente = mayor o igual que 3).	HABILITADA	$\frac{2.521.981.013,94}{667.494.614,83}$		3,78
4	ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Total/Activo Total) debe ser inferior o igual al 40%.	HABILITADA	$\frac{1.101.990.321,29}{3.189.475.628,77}$		34,55%


JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
 PGI DIVISION FINANCIERA


 Proyecto: **Arlex Zamora Ayala**
 Profesional de Apoyo